

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

1361 ABANTE ASESORES, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 305 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Ordinaria de accionistas de Abante Asesores, S.A. (la "Sociedad") celebrada en fecha 21 de marzo de 2018 en primera convocatoria, aprobó, entre otros, el acuerdo de ampliar el capital de la Sociedad con cargo a reservas en los términos que se indican a continuación:

1. El aumento de capital se realizará por un importe máximo de 12.142,70 euros mediante la emisión de hasta un máximo de 121.427 nuevas acciones de la clase B, de 0,10 euros de valor nominal cada una. Las nuevas acciones de la Clase B se emiten a la par, sin prima de emisión, con los mismos derechos políticos y económicos que las actuales. Está prevista la suscripción incompleta, en cuyo caso el capital se ampliará en la cuantía que corresponda.

2. El aumento de capital se realiza con cargo a reservas voluntarias. El balance que ha servido de base para la operación es el correspondiente a 31 de diciembre de 2017, auditado por los auditores de la Sociedad PriceWaterhouseCoopers, S.L. y aprobado por la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el 21 de marzo de 2018.

3. Todos los accionistas de la Sociedad que lo sean al tiempo de la publicación de este anuncio gozarán de un derecho de asignación gratuita de las nuevas acciones, en la proporción de una acción nueva de la Clase B por cada 33 derechos de asignación gratuita. A cada antigua acción (sea de la Clase A o B) le corresponderá un derecho de asignación gratuita.

4. Los derechos de asignación gratuita serán transmisibles en las mismas condiciones que las acciones de las que deriven y serán negociables durante el plazo improrrogable de un (1) mes a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

5. La suscripción de las nuevas acciones se tramitará en el domicilio social de la Sociedad, Plaza de la Independencia 6, 28001 Madrid.

Madrid, 21 de marzo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Satrustegui Pérez de Villamil.

ID: A180021480-1